1. DATOS DEL CONTRATO			
Contrato No.	3204 de 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	JEIMY ROCIO BENITO TRIANA		
Nombre del supervisor y/o interventor	WENDY LILIANA CORTES AVILA (E)		
Dependencia	TERRITORIAL META		
Objeto del contrato	Prestación de servicios personales para realizar las actividades de reconocimiento predial en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado para la Dirección Territorial Meta.		
Fecha de inicio	02 DE JULIO DE 2024	**Fecha de terminación**	30 DE DICIEMBRE DE 2024
Período objeto del informe:	01/12/2024 al 15/12/2024		

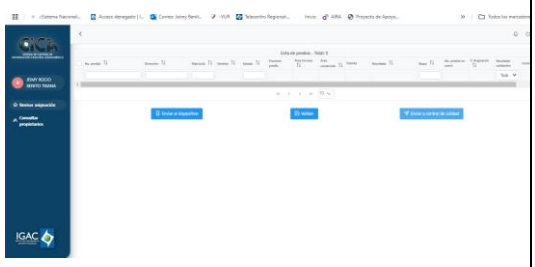
2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
1	Estudiar, clasificar y ejecutar de manera integral los trámites de oficina y terreno que le sean asignadas, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución dentro del proceso de formación y/o actualización del municipio asignado por la dirección territorial meta.	En total me fueron asignadas las manzanas 29, 107, 76, 67, 03, 86, 69, 20 y 3. A todos los predios en su totalidad se les realizo el estudio jurídico y se hicieron los respectivos trámites de acuerdo a lo encontrado en el VUR y fueron cargados los certificados de tradición y libertad y demás documentos que acreditan propiedad en el CICA	

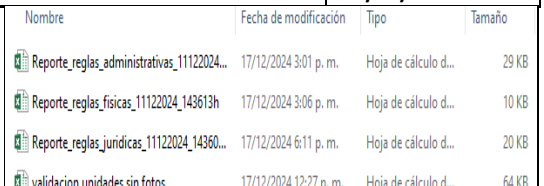
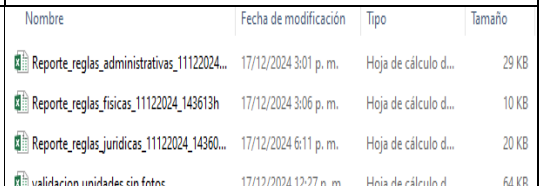
2	cumplir con el rendimiento mínimo diario o norma de producción mínima establecida por la dirección territorial para predios no propiedad horizontal, condominios y propiedad horizontal, predios informales urbanos y/o rurales. (entiéndase integrales, como las modificaciones en la base de datos catastral tanto gráfica como alfanumérica cuando proceda, incluyendo la modificación de los propietarios, matricula, nit y dirección), dichos rendimientos se deben cumplir de acuerdo a lo siguiente: método directo predios urbanos o rurales con comportamiento urbano: 10 predios en ph: 15 predio en no ph: 10 predios rurales: 5 método indirecto predios urbanos o rurales con comportamiento urbano: 10 predios en ph: 15 predio en no ph: 18 predios rurales: 8 aclaraciones: Método directo: corresponde a la captura de información a través de visita al predio. Método indirecto: corresponde a la captura de información a través de fuentes de información como folios, planos, imágenes, ortofotos, escrituras o visita de inspección general que no implica recorrer ni medir el predio. Método declarativo o colaborativo: son los derivados de la participación de la comunidad en el suministro de información y sirve como insumo para el desarrollo de los procesos catastrales para los predios en propiedad horizontal o en condominio se usará por método indirecto yo directo dependiendo del caso en el caso de predios rurales de grandes extensiones o condiciones físicas especiales	Se hizo reconocimiento a todas las manzanas que fueron asignadas y se realizaron las validaciones que se hicieron necesarias, solo se encuentran cuatro predios que fueron enviados por GLPI.	

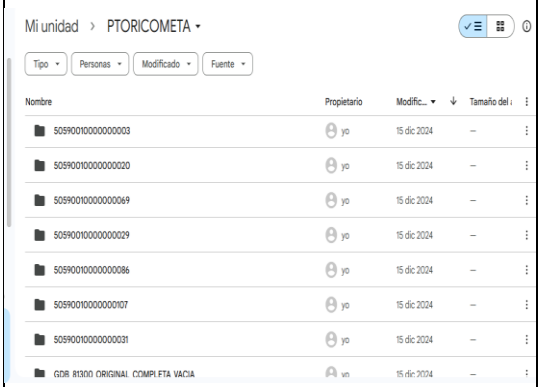
UIT	MZ	ETAPA
	107	CONTROL DE CALIDAD GRUPO
UIT 1	29	CONTROL DE CALIDAD GRUPO
	20	CONTROL DE CALIDAD GRUPO
	76	CONTROL DE CALIDAD GRUPO
	67	CONTROL DE CALIDAD GRUPO
	86	CONTROL DE CALIDAD GRUPO
	3	CONTROL DE CALIDAD GRUPO
UIT 2	69	CONTROL DE CALIDAD DE GRUPO
UIT 3	31	CONTROL DE CALIDAD DE GRUPO

	pueden aceptarse excepciones de rendimiento, previa aprobación del supervisor. el producto incluye la captura del formulario predial y delimitación geográfica del predio y sus construcciones en formato gis digital. los predios aceptados para el rendimiento deben cumplir con los siguientes requisitos - información completa alfanumérica datos generales y jurídicos - información gráfica terminada y en estado de validación cargue de áreas geográficas – fotografía del predio y soportes cargados (en caso de ser necesario) el no cumplimiento del rendimiento mínimo diario al realizar el corte mensual se dará inicio al proceso por un posible incumplimiento del contrato. Nota 1: en caso de no obtenerse el rendimiento mínimo diario, el coordinador técnico operativo del proceso de actualización deberá realizar la evaluación de las causas que impidieron alcanzar el objetivo. si de esta evaluación se concluye que no fue posible lograr los rendimientos debido a las condiciones particulares del proceso de actualización o porque se designaron trabajos diferentes a los descritos en la cláusula de rendimientos (relacionados con el proceso de actualización previstos en el clausulado del contrato), o por alguna causa diferente que no sea imputable al contratista, será procedente la autorización del pago por parte del supervisor, con el soporte del análisis efectuado por el coordinador técnico operativo del proceso de 2) Plazo: rendimiento, previa aprobación del supervisor. el producto incluye la captura del formulario predial y		

	delimitación geográfica del predio y sus construcciones en formato gis digital. los predios aceptados para el rendimiento deben cumplir con los siguientes requisitos - información completa alfanumérica datos generales y jurídicos - información gráfica terminada y en estado de validación cargue de áreas geográficas – fotografía del predio y soportes cargados (en caso de ser necesario) el no cumplimiento del rendimiento mínimo diario al realizar el corte mensual se dará inicio al proceso por un posible incumplimiento del contrato. Nota 1: en caso de no obtenerse el rendimiento mínimo diario, el coordinador técnico operativo del proceso de actualización deberá realizar la evaluación de las causas que impidieron alcanzar el objetivo. si de esta evaluación se concluye que no fue posible lograr los rendimientos debido a las condiciones particulares del proceso de actualización o porque se designaron trabajos diferentes a los descritos en la cláusula de rendimientos (relacionados con el proceso de actualización previstos en el clausulado del contrato), o por alguna causa diferente que no sea imputable al contratista, será procedente la autorización del pago por parte del supervisor, con el soporte del análisis efectuado por el coordinador técnico operativo del proceso de Actualización. por el contrario, en caso de que se determine que las causas pueden ser imputables al contratista, se dará inicio al proceso señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por presunto incumplimiento del contrato.		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
3	Realizar las inspecciones catastrales a los predios de las zonas urbana y/o rural del municipioobjeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito que le sean asignados por el supervisor o por quien designe	Para este periodo no fue asignada esta actividad	N/A
4	Recopilar y verificar en terreno los documentos necesarios para efectuar el trámite de predios formarles del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito o predios informales tales como documento de identidad de los propietarios, títulos de dominio y folios de matrícula inmobiliaria.	Para este periodo no fue asignada esta actividad	N/A
5	Tomar las fotografías del predio y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientosvigentes.	Para este periodo no fue asignada esta actividad.	N/A
6	Registrar la información predial en el medio determinado por el igac (ficha predial o aplicativo para dispositivo móvil).	Toda la información predial de las manzanas asignadas se encuentran digitadas en en el CICA y se hicieron las correcciones de las validaciones enviadas por el coordinador de grupo	
7	Digitalizar en la base gráfica catastral oficial el terreno y construcción actualizados del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos, garantizando la integralidad entre la información gráfica, alfanumérica catastral y registral	Todas las manzanas se encuentran digitalizadas en la base grafica ARCGIS y fueron enviadas y las áreas ya se encuentran cargadas	N/A

8	La reconocedora debe garantizar la calidad del dato y la depuración de la información productos de loscruces de las bases y los listados de inconsistencias de la información catastral del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito y asegurar la entrega de la información sin inconsistencias	Se hicieron los ajustes de las observaciones enviadas por validadores enviados por el coordinador de control de calidad de grupo	
9	Realizar la entrega de la información en la fecha y horario asignados por el coordinador de operaciones y/o supervisor.	Se entrego consolidado de los predios asignados en cada uno de sus trámites realizados y modificados en CICA	<table><tr><th>UIT</th><th>MZ</th><th>ETAPA</th></tr><tr><td rowspan="8">UIT 1</td><td>107</td><td>CONTROL DE CALIDAD GRUPO</td></tr><tr><td>29</td><td>CONTROL DE CALIDAD GRUPO</td></tr><tr><td rowspan="8">UIT 2</td><td>20</td><td>CONTROL DE CALIDAD GRUPO</td></tr><tr><td>76</td><td>CONTROL DE CALIDAD GRUPO</td></tr><tr><td>67</td><td>CONTROL DE CALIDAD GRUPO</td></tr><tr><td>86</td><td>CONTROL DE CALIDAD GRUPO</td></tr><tr><td>3</td><td>CONTROL DE CALIDAD GRUPO</td></tr><tr><td>69</td><td>CONTROL DE CALIDAD GRUPO</td></tr><tr><td>UIT 3</td><td>31</td><td>CONTROL DE CALIDAD GRUPO</td></tr></table>
10	Garantizar la entrega definitiva y ajustes pertinentes de la información como producto final de los procesosy etapas catastrales del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito	Se hicieron los ajustes de las observaciones enviadas por validadores enviados por el coordinador de control de calidad de grupo	N/A
11	Presentar los informes pertinentes y periódicos de acuerdo con lo asignado por el líder de reconocimiento	Se ha entregado reportes solicitados por el coordinador de calidad de grupo. Se envío correo con Excel de validadores corregidos	

12	La contratista debe contar con los equipos (pda, tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) y servicios (internet, transporte, etc.) necesarios e indispensables para sudesarrollo, de tal forma que garanticen óptimos resultados.	Para este periodo se hizo necesario el internet, portátil, en general se contó con los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades.	N/A
13	Garantizar la custodia de la documentación recibida radicada por sistema de información catastral y correspondencia.	Se crearon las carpetas digitales en el portátil entregado por la entidad donde se registra toda la información de las dos manzanas asignadas y se hace uso adecuado de los usuarios y contraseñas asignados para digitar y consultar información catastral, adicional se compartieron los archivos en drive	
14	Orientar a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los trámites que le sean asignados del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito	Para este periodo no fue asignada esta actividad.	N/A
15	Cumplir con los rendimientos y plazos establecidos por el instituto, la entrega de los trabajos asignados y con la calidad requerida.	Al 30 de noviembre todas las manzanas se encontraban en calidad de grupo y digitalizadas en su totalidad.	N/A
16	Asumir el valor del transporte a los predios urbanos y rurales que requieren inspección de terreno del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito y suministrar el dispositivo de captura requerido para la toma de información en campo (pda, celular, etc.)	Para este periodo se hizo necesario el internet, celular, portátil y transporte en el municipio de Puerto Rico Meta, en general se contó con los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades. Se usaron elementos entregados por la entidad y el valor del transporte se asumió por mi como contratista	N/A

17	Proyectar dentro de los términos de ley, respuesta a las peticiones de los trámites que le sean asignados por el supervisor o por quien estedesigne en el marco del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito a desarrollar en el municipio asignado por la dirección territorial meta.	Este periodo no fue asignada esta actividad.	N/A
18	Realizar los desplazamientos tanto del área urbana como rural que se requieran para dar cumplimiento al objeto contractual, sin que ello genere per se, pago de gastos de manutención, alojamiento y transporte terrestre, salvo los casos en los que medie la autorización del ordenador del gasto para tal reconocimiento	No se hizo necesario el transporte a campo	N/A
19	Asistir a las reuniones en las fechas y horas establecidas para alineación de conceptos técnicos del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito, realizar seguimiento y entrega de productos.	Participe de la capacitación sobre Seguridad y salud en el trabajo el día 14 de noviembre. Participe en la capacitación sobre Calidad interna (13 noviembre). Asistí a la reunión de avance con el supervisor (German Hernandez) el día 18 de noviembre	N/A
20	Apoyar al instituto geográfico agustín codazzi en los asuntostransversales en los cuales sea requerido, así como en el demás proceso de gestión catastral a cargode la Territorial Meta.	Este periodo no fue asignado esta actividad.	N/A
21	21. Reportes mensuales a entregar: 21.1 Entregar informes de visita de terreno y mensuales que le sean requeridos en cumplimiento del presente contrato. 21.2 La contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato. 21.3 La contratista deberá entregar el informe final de actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato.	Se presenta informe de las actividades desarrolladas en los periodos: 1. Del 2 al 30 de julio 2. Del 1 al 30 de agosto 3. Del 1 al 30 de septiembre. 4. Del 1 al 30 de octubre de 2024 5. Del 1 al 30 de	

	21.4 La contratista deberá entregar un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato. Nota: las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 2.2.1.1 del estudio previo, denominado obligaciones de las partes.	noviembre de 2024 6. Del 1 al 15 de diciembre de 2024	

3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR

3.1 Este periodo no fue asignada esta actividad.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista. _____

Reviso: Pedro Alejandro Rojas Henríquez_____
Coordinador de Operación Puerto Rico Meta

Aprobo: Wendy Liliana Cortes Ávila _____
Supervisora (E)

Aprobo: Cristian Campo_____
Coordinador de Grupo

Coordinador de Grupo **NOTA**. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-18, 05:26:28 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 74378738

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 11/12/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JEIMY ROCIO BENITO TRIANA		
Documento	CC40326262	**Dirección**	CR 28 #9 - 15 LA ROSITA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3124654550
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 40326262 | JEIMY ROCIO BENITO TRIANA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.600.000 | $ 256.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.600.000 | $ 200.000 | 2,436 | $ 1.600.000 | $ 39.000 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 495.000 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 0	$ 256.000	$ 200.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.000	$ 0	$ 495.000



Jeimy Benito

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-18, 05:25:34 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 75014148

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 11/12/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

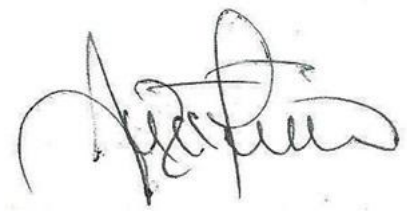
Razón Social	JEIMY ROCIO BENITO TRIANA		
Documento	CC40326262	**Dirección**	CR 28 #9 - 15 LA ROSITA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3124654550
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 40326262 | JEIMY ROCIO BENITO TRIANA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.600.000 | $ 256.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.600.000 | $ 200.000 | 2,436 | $ 1.600.000 | $ 39.000 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 495.000 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 0	$ 256.000	$ 200.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.000	$ 0	$ 495.000



Jeimy Benito

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.